

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 072-2019-2021

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las diecinueve horas del día 21 de diciembre del 2020.

Se inicia la sesión al ser las 7:10 p.m. de manera virtual, con la presencia del Sr. Presidente Ángelo González, la señora Marcela Montoya y el Sr. Gerardo Anchía, en espera que la señora Carolina Estrada logre establecer la conexión, la señora Estela Vargas estará ausente debido a un compromiso laboral.

Inicia la sesión de la Junta Directiva con los 3 miembros conectados y la Secretaria de Actas.

MIEMBROS PRESENTES

Ángelo González Sánchez	Presidente
Marcela Montoya Álvarez	Tesorera
Carolina Estrada Obando	Secretaria
Gerardo Anchía Azofeifa	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Estela Vargas Morales	Vice-Presidenta
-----------------------	-----------------

Comprueba quórum.

Asistente de Actas Maricruz Pérez Rodríguez.

ARTICULO I.

REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION N°072-2019-2021

- I- **Aprobación del Orden del día.**
- II- **Aprobación del Acta Ordinaria N°071-2019-2021 del 14 de diciembre del 2020 y del Acta Extraordinaria 015-2019-2021 del 10 de diciembre del 2020.**
- III- **Informe del Coordinador Deportivo y Recreativo.**
- IV- **Informe de la Coordinadora Administrativa.**
- V- **Informe de Tesorería.**
- VI- **Asuntos de Presidencia.**
- VII- **Asuntos de miembros.**

ACUERDO 1: Se aprueba el Orden del Día para la Sesión Ordinaria N° 072-2019-2021 del 21 de diciembre del 2020. **APROBADO POR MAYORÍA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

ARTICULO II.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 071-2019-2021 Y DEL ACTA EXTRAORDINARIA 015-2019-2021

APROBACION Y DISCUSIÓN DEL ACTA ORDINARIA 071-2019-2021.

Suficientemente discutida.

ACUERDO 2: Se aprueba el Acta Ordinaria 071-2019-2021 del 14 de diciembre del 2020.

APROBADO POR MAYORÍA.

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

APROBACION Y DISCUSIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 015-2019-2021.

Suficientemente discutida.

ACUERDO 3: Se aprueba el Acta Extraordinaria 015-2019-2021 del 10 de diciembre del 2020.

APROBADO POR MAYORÍA.

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

ARTICULO III.

INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

- Informo que la atleta Juliana Pizarro del programa de halterofilia del CCDRSA, obtuvo el sub campeonato centroamericano de su categoría.
SE TOMA NOTA.
- De igual manera informo que la atleta Jimena Flores del programa de ciclismo del CCDRSA, obtuvo el campeonato nacional de la modalidad critérium.
SE TOMA NOTA.

- Adjunto informes mensuales de los programas deportivos y recreativos del CCDRSA, recibidos al día de hoy, con el fin de que los revisen y analicen.

SE TOMA NOTA.

ARTICULO IV.

INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

1. Asociación Deportiva de Rio Oro.

Sobre el acuerdo sobre la Asociación Deportiva Rio Oro que ya completaron la información de adscripción al CCDRSA y ya se le informó a la asociación sobre la adscripción correspondiente.

ACUERDO 29: *Adjuntar el documento presentado por la Asociación Deportiva Río Oro al archivo que ellos presentaron y si hace falta algún otro requisito que se les comunique para que puedan completar el proceso de adscripción al CCDRSA. **ACUERDO EN FIRME.***

VOTAN A FAVOR: *Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.*

SE TOMA NOTA.

2. Manzanas y uvas.

Se les informa la adjudicación de las manzanas y uvas acordadas para la Asociación Deportiva de Natación, La Promesa, El Comité Comunal de Deportes y Recreación de Calle Los Zamora y el Comité Comunal de Deportes y Recreación de Lindora fue adjudicado a Frutica por un monto ₡157.301,18, como criterio de adjudicación se debió al precio y único proveedor que ofertó.

SE TOMA NOTA.

3. Gimnasio Municipal.

Se les informa que la semana anterior se apersonó el proveedor Cicadex con Pinturas Sur para determinar si es necesario la reparación del gimnasio municipal, estos a la espera del informe final. Se reenvió correo informativo de Cicadex a presidencia.

SE TOMA NOTA.

4. Licitación Pública n°001-2021.

Se les informa que el día de hoy salió publicada en La Gaceta la invitación a ofertar por los servicios técnicos deportivos y recreativos, esto según lo solicitado.

SE TOMA NOTA.

ARTICULO V.
INFORME DE TESORERÍA

ACUERDO 4: Pagar Planilla de Proveedores por un monto de \$1.040.412,49. **APROBADO POR MAYORÍA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

En el rubro correspondiente al faltante del convenio con la Asociación Pozos Junior.

VOTAN A FAVOR: Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

SE INHIBE: Sr. Ángelo González.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

El Sr. Ángelo González informa que el monto correspondiente al 1% que giró la Corporación Municipal fue por \$88.000.000, debido a que con el superávit del año pasado y que la situación financiera nos resultó bastante bien, necesitamos hacer las modificaciones, en la primera sesión va a solicitar a la Coordinadora Administrativa que esté presente para poder planificarlo, necesitamos recuperar los dineros que tenemos pendientes del superávit del año pasado y tenemos que hacer la modificación para poderlo asignar a la partida que estaba con un faltante.

ARTICULO VI.
ASUNTOS DE PRESIDENCIA

6.1 El Sr. Ángelo González informa que tuvo una reunión con el señor Alcalde Municipal y el señor James Araya de ROCA, el día viernes, el señor James se ofreció a hacer la remoción de la malla que se está cayendo pero necesita que le demos un permiso para poder ingresar a la cancha con un back-hoe, el señor Araya va a donar la excavación y va a hacer un muro a la par de la cancha de Salitral, de igual manera el señor Gerardo Oviedo le ofreció hacer unos drenajes, pero se pueden hacer más adelante, la idea es que aprovechando que estamos con el tema de la pandemia y que la cancha no se está utilizando al 100%, que le diéramos la posibilidad de iniciar ese trabajo, lo que debemos es tomar el acuerdo para que él pueda iniciar la obra en esta semana.

ACUERDO 5: Autorizar al señor James Araya para que ingrese a la cancha de Salitral con el back-hoe y pueda hacer el movimiento de tierra necesario para iniciar con la construcción del muro de contención en dicha instalación. **APROBADO POR MAYORÍA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Marcela Montoya y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sra. Estela Vargas y Sra. Carolina Estrada.

6.2 El Sr. Ángelo González menciona que en la reunión que tuvo con el señor Alcalde, le comentó con respecto a la partida que había para Pozos, pero ese día la encargada de presupuesto estaba en teletrabajo y cuando la intentaron localizar venía saliendo de la casa hacia la oficina, por lo tanto no pudieron tener certeza de esa información, sin embargo, el señor Gerardo Oviedo se comprometió a hacer las investigaciones correspondientes con respecto a esta situación.

6.3 El Sr. Ángelo González informa que también habló con el señor Alcalde con respecto a la cancha de Río Oro, por ese motivo es la importancia de modificar el acuerdo para poder tener los recursos que se necesitan, el señor Oviedo le dijo que si le pasábamos la estimación del costo y los recursos que tenemos, podría en el presupuesto extraordinario, destinar una partida más para lograr construir la cancha sintética, hablando con la señora Oliva Aguilar, tenemos que hacer la recuperación de los dineros pendientes para que con esa partida podamos iniciar la construcción el próximo año.

6.4 El Sr. Ángelo González manifiesta que también tocaron el punto con respecto a la máquina de verticorteo para el Estadio de Piedades, lamentablemente le dijo que nadie la cotizó, sabe que MATRA tiene la máquina pero no hicieron la oferta, lo que se pretendía era conocer el costo para poder hacer el presupuesto y sacar la contratación, sin embargo, le solicitó a la Licda. Karla Barboza que en cuanto ingresemos el próximo año, le hagamos llegar el contacto al señor Gerardo Oviedo para que tenga un estimado de la máquina para que nos pueda colaborar con el presupuesto extraordinario.

6.5 El Sr. Ángelo González informa que la reparación de la iluminación del estadio de Piedades ya fue adjudicada, solamente están a la espera que la empresa que ganó el concurso inicie con la mejora.

6.6 El Sr. Ángelo González menciona que habló con el señor James Araya con respecto al parque que se va a hacer en el fondo de la cancha de Salitral y una de las opciones era darle la vuelta a la cancha para poder hacer ese manejo de aguas y que la parte del lado atrás no quedara tan mal, sin embargo, la cancha no se puede cambiar de orientación por una directriz nacional y con respecto al parque, el señor Alcalde le indicó que se había hecho un avalúo del lote para poder ver la posibilidad de comprar ese terreno para poder hacer el parque ahí, de momento, la idea de hacer el parque en el lado de abajo de la cancha, están tratando de hacer ese avalúo para ver la posibilidad de hacerlo en otra parte.

6.7 El Sr. Ángelo González menciona que el señor James Araya se dedica a hacer muchos negocios y ofreció que una vez que tengamos el edificio construido, nos podría ayudar con algún mobiliario que tiene y que había comprado para un call center, sin embargo, nos podría colaborar con esa donación si tenemos a bien recibirla.

6.8 El Sr. Ángelo González informa que con respecto a los movimientos de los postes de luz, el señor Alcalde se comprometió a consultarle a la Srita. Melissa Quesada con relación a este tema para darle prioridad.

El Sr. Gerardo Anchía felicita al señor Presidente por haber llevado a cabo esa reunión con el señor Alcalde ya que fue bastante fructífera y el haber logrado un acercamiento con el señor James Araya, ya que son personas que vienen a hacer cambios en la comunidad y dejar un legado importante, también le parece muy bien que haya tocado el tema del edificio y de la cancha de Río Oro, también tenemos que reponer ese dinero que tenemos pendiente y honrar esa deuda para ver si de verdad logramos hacer esa cancha sintética que tanto necesitamos habilitar para la comunidad, esperemos que nosotros como Junta Directiva logremos concretar este proyecto antes de concluir nuestra gestión y priorizar esta necesidad aprovechando que tenemos el compromiso del señor Alcalde de colaborarnos en este tema, agradece al señor Presidente por haber sacado el tiempo para realizar estas gestiones tan importantes para la comunidad.

ARTICULO VII.

ASUNTOS DE MIEMBROS

7.1 El Sr. Gerardo Anchía agradece a los compañeros por las cosas que han compartido en el quehacer del Comité, espera que el poco tiempo que les queda lo terminen de la mejor manera y ver de qué forma podemos influir en alguna moción ante el Concejo Municipal iniciando el año, para que ellos empiecen a valorar personas que no tengan nada que ver con la política cuando realicen la elección de los miembros.

7.2 El Sr. Gerardo Anchía menciona que la Licda. Andrea Robles no nos dio el aval con respecto al pago de los funcionarios, son bastantes millones los que están en juego y necesitamos resolver esa situación en cuanto iniciemos funciones nuevamente en el mes de enero.

El Sr. Gerardo Anchía desea a todos los compañeros muchos éxitos en este nuevo año.

7.3 La señora Marcela Montoya menciona que este ha sido un año bastante difícil y espera que el próximo año sea diferente, sin embargo debemos tener mucha gratitud por estar bien, sus mejores deseos para todos los compañeros y sus familias.

Se incorpora a la sesión la señora Carolina Estrada al ser las 7:40 p.m.

7.4 La señora Carolina Estrada agradece al señor Presidente por todo el trabajo realizado esta semana, especialmente con respecto al tema de la malla de Salitral que definitivamente era una gran necesidad y era urgente resolver esa situación, por otra parte la noticia del parque le parece muy bien, estaba muy preocupada de que los fondos públicos se destinen para hacer instalaciones que no van a rendir el fruto que esperan, porque la ubicación que se estaba proponiendo no era la idónea para un parque de niños, también tenemos buenas noticias con respecto a la cancha sintética de Río Oro, la malla de Salitral, la valoración de trasladar el parque a los lotes que están contiguo a la cancha, todos temas muy importantes para el bien de la comunidad.

7.5 La señora Carolina Estrada menciona que en el acuerdo N°5 del Acta Extraordinaria 012-2019-2021, dice que se debe determinar el monto del superávit específico que se puede

trasladar a una inversión a la vista y que se haga la consulta al Banco Nacional con respecto al plazo para analizar las mejores opciones, pero el acuerdo lo tenemos hasta el 31 de diciembre del 2020 y no lo logramos ejecutar, la observación que hace la Licda. Karla Barboza es que está pendiente que el señor Presidente Ángel González se apersona al Banco Nacional y consulte las herramientas disponibles, de todas formas este acuerdo no es válido por la fecha, le gustaría consultar qué hacemos en este caso?

El Sr. Ángel González aclara que no debemos revocarlo porque no se ejecutó y el Banco tiene un plazo determinado, los mecanismos los tiene claros y ya los había presentado, el tema fue que nosotros no ejecutamos eso porque no teníamos certeza de cómo se iba a comportar el giro del 1% de la Municipalidad al CCDRSA, por ese motivo no se ejecutó.

La señora Carolina Estrada consulta en ese caso cómo se hace con la fecha?

El Sr. Ángel González menciona que no se ejecutó y el acuerdo va a vencer en algún momento, la información la teníamos, personalmente la solicitó en el banco, pero no sabíamos cuánto era el superávit que íbamos a meter, teníamos que recuperar unos dineros del superávit anterior y devolverlo a las partidas que se habían modificado en la Junta tras anterior, para el próximo año podríamos valorar si podemos poner ese dinero en una inversión para que la próxima Junta Directiva sepa que está resguardado y que está generando ese rendimiento en el banco.

La señora Carolina Estrada menciona que los acuerdos que vamos tomando son como un historial y se les da seguimiento y en varios de ellos indica que la Junta Directiva no los ha ejecutado y la verdad es que no ha sido así, por ejemplo en este caso, ella tenía ese conocimiento de lo que había sucedido.

7.6 La señora Carolina Estrada consulta si pudieron ver el cartel para la licitación pública?

El Sr. Ángel González aclara que ya fue publicado el concurso para la licitación en La Gaceta, el cartel hay que revisarlo y aprobarlo, quedaría pendiente para la próxima sesión.

7.7 La señora Carolina Estrada consulta si hay alguna noticia con respecto a Patinaje?, toca ese tema porque la llamaron varias personas para decirle que estaban satisfechos con las aclaraciones que les dio el señor Presidente, el entrenador escribió algunos mensajes en los chats de los padres de familia que no nos representa a nosotros como Comité de Deportes, pero se les hizo la aclaración y entendieron lo que es una organización y lo que representa el CCDRSA, personalmente ha visto que ellos han trabajado muy bien, tanto los padres de familia como el entrenador, ha sido un éxito esta disciplina y es una lástima que no se pueda llegar a una conciliación, ya que trabajan tan bien debemos llegar a un acuerdo, le gustaría que el señor presidente le aclare este tema.

El Sr. Ángel González menciona que parte del acercamiento, había un acuerdo de parte de la Junta Directiva para dar una inducción a las asociaciones de cómo se va a seguir trabajando, de igual forma les aclaró que si lo tienen a bien podrían coordinar una reunión vía Zoom y se pueden sentar a conversar, las asociaciones han venido trabajando bajo ese esquema, lo único

que va a cambiar es la forma administrativa en el manejo de dineros, eso es todo, le parece que hay un poco de desconocimiento, si la Junta Directiva está conformada por padres de familia, la parte técnica puede haber alguien con esa experiencia, la idea del CCDRSA es que el Coordinador Deportivo sea ese enlace en la parte deportiva para que pueda retroalimentar tanto a la Junta Directiva del CCDRSA, como a los miembros de la Asociación y al entrenador que esté a cargo, pero un entrenador no puede formar parte de la Junta Directiva porque sino no podría ser contratado por la Asociación, legalmente tiene un impedimento, cuando conformaron la asociación incluyeron al señor Joseph Siles como miembro de la Junta Directiva y en el esquema que va él tiene que ser la parte técnica, el coordinador deportivo, el entrenador y es el que va a estar contratado y con el currículo necesario para presentarlo en la licitación, por lo tanto no puede formar parte de la Junta Directiva, en su momento él interpreta que lo quieren dejar fuera y a raíz de eso es que se ha dado el conflicto, de su parte les dejó claro que la Asociación debe estar bien conformada y que deben tener una buena relación con los padres de familia, lo más importante de todo es hacer entender al señor Joseph Siles que no puede ser el entrenador y seguir formando parte de la Junta Directiva, los padres de familia deben darle un voto de confianza para que siga al frente del proyecto como lo ha venido haciendo durante todo este tiempo y se sienta tranquilo, él les hizo la recomendación de que hicieran una reunión general y redactaron un documento donde les explicaban lo que hablaron en la reunión y lo que se pretendía y se les hizo llegar a todos los padres, esperamos que logren establecer esa nueva asamblea para que el señor Joseph Siles lo tenga claro y ratifiquen el nombramiento de él, es importante que esa situación se solucione.

La señora Carolina Estrada menciona que ella ha estado preocupada por el éxito que ha tenido esta disciplina y que esos audios que el entrenador envió, no identifican al CCDRSA, ni los valores que nosotros queremos transmitir, lo ha hecho de manera personal y no debería de ser porque él es un entrenador del CCDRSA, personalmente cree que el señor Joseph Siles es muy buen entrenador, por los frutos que ha dado, pero de Asociaciones no sabe nada ni conoce de la administración de una Junta Directiva, en lo técnico él está muy capacitado y le parece que la Junta Directiva lo está haciendo bien, agradece al señor presidente por su intervención ya que esta situación la tenía un poco triste por los audios que el señor Siles estuvo enviando, con una falta de respeto total, podría hasta proceder una demanda en su contra, lo que buscamos es que se pueda conciliar, el mismo Sr. Andrés Agüero fue el que hizo la recomendación de que el señor Siles no podía ser entrenador y pertenecer a la Junta Directiva y esto le devuelve la paz, porque un programa tan lindo y tan exitoso, que se ha desarrollado tan bien durante estos dos años, se vea opacado por una tontería de estas, agradece al señor Presidente por la información brindada.

La señora Carolina Estrada menciona a los compañeros que se siente muy satisfecha por el trabajo que han venido realizando como Junta Directiva y espera que este próximo año sea mucho mejor y logren alcanzar todos los objetivos que se proponen por el bienestar de la comunidad y del deporte del cantón.

ARTICULO VIII.
CORRESPONDENCIA

El Sr. Ángel González menciona que al no tener Correspondencia el día de hoy, se dan por agotados los temas de la sesión.

Se levanta la sesión realizada de forma virtual al ser las veinte horas con cincuenta minutos.

Ángelo González Sánchez

Presidente

Carolina Estrada Obando

Secretaria